

El Pabellón Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.



Director: FRANCISCO CHAVES MILANES

Director: FRANCISCO CHAVES MILANES

AÑO II

San José, 10 de Septiembre de 1897.

NUM. 107

CONDICIONES

Se publica los domingos. Descripción mensual. Precio convencional. Este periódico no tiene relaciones directas ni indirectas con la política local.

ADMINISTRACION

Calle C. No. 50 Apartado, 219. AGENTES: don Salvador, F. Mixco y Ca. San José, Fernando Clavijo.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Comité de Consejo en Costa Rica. Presidente: don Santiago Güell. Secretario: don Francisco Chaves M. Dirección: apartado 363.

CLUBS

Establecidos en la República para auxiliar la independencia cubana. San José

Club de Srás. Hermanas de María Maceo. Presidente: señora María C. de Maceo. Secretaria: señorita Teresa Antúnez E.

Club Hermandad de Maceo. Presidente: don Santiago Güell. Secretario: don Gregorio Santisteban.

Club General Maceo. Presidente: don Prudencio Odio. Secretario: don Joaquín Vaillant.

Club Costarricense José Martí. Presidente honorario: D. Joaquín Alsina. Presidente efectivo: D. Guillermo Obispo.

Club Obrero, El Pabellón Cubano. Presidente: don Emilio Artavia. Secretario: don Emilio Montes de Oca.

Club Infantil Recuerdo a Martí. Presidente: señorita Julia Pérez. Secretaria: señorita Ana María Moya.

Club San Marcos. Presidente: don Francisco de Miranda. Secretario: don Marcelino Valverde.

Club Desamparados. Presidente: don Adolfo de Lemus. Secretario: don Carlos Monge.

Club Heredia. Presidente: don Herediano el Grito de Yara. Secretario: Lic. don J. Federico González.

Club Alajuela. Presidente honorario: Tranquilino Obaco. Presidente: D. Eugenio Vargas.

Club Grocía. Presidente: Lic. D. Juan Pérez Cisneros. Secretaria: doña Elena v. de Crombet.

Club San Ramon. Presidente: don Pedro Barahona. Secretario: don Emilio Serrano.

Club Bolívar. Presidente: don Luis Rodríguez. Secretario: don Florentino Lobo.

Club Puntarenas. Presidente: don Mariscal Sucre. Secretario: don Miguel H. Céspedes.

Club Nicoya. Presidente: don U. Fonseca. Secretaria: doña Elena v. de Crombet.

Club Matina. Presidente: doña Elena v. de Crombet. Secretaria: doña Adriana Loinaz del Castillo.

Club Cartago. Presidente: don Rafael V. Milanés. Secretario: don Diego Castillo.

Club Paraiso. Presidente: don Manuel V. Blanco. Secretario: don Manuel V. Blanco.

Club Matina. Presidente: don Juan Garita. Secretario: don Raimundo Solano.

Club Limon. Presidente: don Pablo Pérez. Secretario: don Edgar P. de Arce.

Club Brigadier Crombet. Presidente: don José Arrastuy. Secretario: M. A. Roa.

EL PABELLON CUBANO

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACION

Tengo noticias oficiales de que los señores Gustavo Ortega, Antonio Carreras y Jesús Castro Palomino, recorren las ciudades y pueblos de las repúblicas de Centro América y de la América del Sur, presentándose como comisionados para recolectar fondos con destino a la guerra de independencia de Cuba. En su consecuencia, cumple a mi deber declarar públicamente que los mencionados señores no han recibido de mí comisión ni autorización alguna, ni tienen con esta Delegación relaciones de ninguna clase.

New York, 17 de junio de 1897.

El Delegado, TOMÁS ESTRADA PALMA.

NO HA MUERTO

Por causas independientes de nuestra voluntad, por motivos que en nada afectan la buena marcha de nuestra propaganda, ha dejado de publicarse por algunos días este periódico. El hecho, como es natural, ha sido fecundo en comentarios, entre los cuales ha llegado a nosotros el rumor de que se le creía muerto. Nada más falso, nada más ilógico y nada más impropio. "El Pabellón Cubano" no tiene por qué plejarse, la causa que defiende ni ha sufrido menoscabo, ni ha cambiado la dirección de sus fines. Aún se sostiene en nuestra patria, aterradora y magnífica la contienda de redención; aún hay héroismos que sacar a luz, crímenes que denunciar, derechos que pedir, deberes que recordar y victorias que pregonar ufanos: aún hay necesidades santas que satisfacer, aún deberes humanitarios que cumplir, y mientras todo eso exista y exista el último duelo a muerte entre opresor y oprimido, debe "El Pabellón Cubano" mantenerse en su pues-

to de combate ayudando en la medida de sus fuerzas a la consecución de los ideales del pueblo de Cuba.

Por eso, reaparece este periódico, sin necesidad de presentar de nuevo las bases de su programa demasiado conocido, dispuesto a luchar en su humilde lugar, mientras disponga de elementos para ello.

Y por eso al pedir excusa a nuestros numerosos favorecedores por la interrupción ocurrida, tenemos la seguridad de obtener su benevolencia desde luego que sólo por dificultades tipográficas hemos podido incurrir en tan involuntaria falta.

LA BELIGERANCIA DE CUBA

I

"Desearía que Ud mandara algún trabajo sobre la condición en que se halla Cuba para ser reconocida como beligerante."

En primer lugar, es beligerante como lo dice la palabra, oriunda de otras dos (*bellum gerere*) hace, lleva, rige una guerra: quien hace, rige y sostiene una guerra, es beligerante.

En segundo lugar, la Revolución de Cuba, es una guerra. Lo es desde el punto de vista del Derecho internacional; desde el punto de vista de sus medios, y desde el punto de vista de sus fines.

En tercer lugar, reúne todas las condiciones que, en el deficiente estado actual del Derecho de gentes, es posible catalogar como necesarias para el reconocimiento de los derechos positivos que acompañan a la declaración de beligerancia.

De todos y cada uno de estos aspectos de la cuestión voy a ocuparme.

II

Cuba es beligerante. Está frente a España, armando a cuantos hijos suyos alcanzan a la edad de la conciencia. No ya, desde Febrero de 1895, sino desde 1868.

Ya que he tenido la suerte de que se divulgue esa exacta e importante afirmación, es necesario repetir y hacer entender bien que ésta no ha sido una toma, sino una retoma de armas, y que el intervalo entre 79 y 95 ha sido una verdadera tregua de guerra, sancionada por un tratado, el del Zanjón; sostenida por la fe en el pacto, y prolongada por la esperanza

que infundían las promesas de continuo repetidas.

Amparada por el derecho positivo, sostenida por la justicia ideal, Cuba, que condicionalmente dejó las armas en 1878-79, vuelve a tomarlas en 1895. Era beligerante y vuelve a serlo. ¿En qué ha cambiado su situación? ¿Cómo los gobiernos latino-americanos que en ella vieron un beligerante desde el 68 hasta el 78, podrían hoy dejar de ver que ha vuelto a serlo, qué continúa siéndolo?

La congruencia entre la pasada y la presente actitud bélica de Cuba es tan patente, que, si como tratamos con poderes débiles, por egoístas, por indisciplinados y por discordes, tratáramos con poderes fuertes en los principios de que se originan, en los medios para aplicarlos y en los fines comunes de la vida continental, no sería el reconocimiento de la beligerancia (simple declaración al fin y al cabo, de que es un hecho lo que es un hecho), sería el reconocimiento de la Independencia a la que estarían obligados todos los gobiernos de la América Latina, y especialmente aquellos que desde 1869 al 71 declararon, a una, que Cuba, para ellos, era beligerante. ¿No es histórico que, si dejó esa defensa sacrosanta, fué para dar tregua a que España le cumpliera su palabra empeñada jurídica y legalmente en un tratado? ¿No se ha levantado ahora por no haber conseguido que el tratado se cumpliera? Pues si Cuba ha roto la tregua por haber roto España el compromiso, roto ha sido contra todos aquellos que, en la pasada reivindicación de derechos, sostuvieron los de Cuba contra España.

No pues, a declarar que es verdad lo que es verdad: no al simple reconocer que Cuba es uno de los beligerantes que se disputan la soberanía de un territorio, sino a acto más alto, estarían llamados por la lógica, que es voz de la razón; por el interés que es voz del egoísmo; por el deber, que es voz de la conciencia. Estarían llamados esos gobiernos a interceder colectiva, aunada y unánimemente en favor de Cuba, en contra de la guerra, en odio a la injusticia, por consideración a España, por amistad y aún por amor a España; y para evitarle la abominación de una guerra, como la que está haciendo, de horrores y exterminio.

En el fondo psicológico de esta penúltima guerra colonial de España, hay singularidades mil, que ora excitan la risa de los leves, ora fruncen el ceño de los graves. Mil hay: sea como fuere, España es una entidad psicológica, y nada que

ella haga cuando movida de sentimiento ó extraviada por pasión, será indiferente al observador de la triste alma humana; pero ninguna de esas singularidades es tan pasmosa como la hipnotización que con su actitud ha producido en casi todos los pueblos de su origen. Como el Cid embalsamado y embalsamado sobre Babieca, hizo correr al rey Bucar, así el prototipo del Cid ha puesto espanto en la imaginación magnetizada de estos gobiernos de América Latina. Oánovas del Castillo, es hoy quien hace el milagro, como Gil Díaz, aunque con más noble empeño, fué quien lo hizo en el siglo XI:

"Muerto yace ese buen Cid, "que de Vivar se llamaba, "Gil Díaz, su buen criado "cumpliera lo que mandaba. "Embalsamara su cuerpo "y muy yerto le parara.

"Y para que esté derecho, "este ardid Gil Díaz usaba: "puso el cuerpo en una silla, "una tabla en las espaldas, "y otra delante del pecho, "y a los lados se juntaban.

Quando fuera media noche, "el cuerpo así como estaba, "le ponían sobre Babieca, "y al caballo lo ataban. "Derecho está y muy igual, "estar vivo semejaba."

Y por eso, el rey moro, en el siglo XI, y los gobiernos Latino Americanos en el siglo XIX, "el campo desamparaban".

Pobre ante el Romancero del Cid, aparece el Rey Bucar; pero más pobres aparecen estos gobiernos de la América Latina, ante la conciencia, la dignidad y la razón humana.

Cuba allí, beligerando; ellos ahí, negando la vista a la evidencia. EUGENIO M. HOSTOS.

La campaña del General Gómez en Las Villas

Señor Tomás Estrada Palma,

Delegado Plenipotenciario de la República de Cuba. Mi respetable amigo: han sido tantos y tan trascendentales los sucesos que se han desarrollado en esta comarca de mi mando, que no creo exagerado ni inútil desear que se conozcan en el extranjero, y pueda el mundo entero compararla guerra sangrienta, devastadora y cruel de los españoles con la culta, humanitaria y civilizada de nosotros. Han si-

El whisky "Lebanon Club" está sin adulteración Instituto Nacional de Higiene